



Nuevo MUNDO

Año:1
Número: 64
San Juan
Lunes 13
de julio
de 2020.
Es un producto
de Nuevo
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA

CUIDADO CON LOS PASOS CLANDESTINOS

La voz de alerta la dio el abogado Antonio Falcón en el programa Un nuevo espacio que se emite por la CNN San Juan.

En diálogo con Juanca Bataller Plana y Patricia Moreno el profesional denunció que numerosos transportistas están entrando a San Juan por un paso clandestino a la altura de las Lagunas en Guanacache utilizando un camino – huella que sigue el tendido de la línea de alta tensión.

Estos transportistas no sólo evitan los controles de salud pública sino que introducen por esa vía mercadería sin facturar y hasta personas que no cumplen aislamiento.

Lo curioso es que no se controle ese paso, lo que podría dar a entender que existe a cierto nivel una especie de encubrimiento.



QUÉ DICEN LOS ESPECIALISTAS DEL MUNDO

EL EXTRAÑO CASO DEL TRANSPORTISTA REINFECTADO

**CENTENARES DE
DETENIDOS POR
TRANSGREDIR LOS
PROTOCOLOS**

**¡APERTURA NO
ES VIVA LA PEPA!**

**SERÍA BUENO QUE
FLAGRANCIA ENVIARA
A LA CÁRCEL A
ÉSTOS ESTÚPIDOS**

**DESTRUYEN
EL PUESTO
AGUA PINTO
EN ZONDA**



ÚLTIMO MOMENTO

**FUERON
DETECTADOS
EN HOTELES Y SON
ASINTOMÁTICOS**

CUATRO CASOS MÁS

Esto pasó en el mundo

POLÉMICA EN FRANCIA POR EL MASIVO CONCIERTO DE UN DJ EN NIZA SIN MEDIDAS PREVENTIVAS

Los medios de comunicación franceses dieron cuenta de una polémica generada en las últimas horas en ese país por el show de música electrónica al aire libre brindado el sábado a la noche en Niza por DJ The Avener, en donde se congregaron unas cinco mil personas sin respetar la distancia social recomendada y sin tapabocas.



El comportamiento del público sorprendió incluso a los propios organizadores, quienes lamentaron la ausencia de precauciones e impulsó al alcalde local, Christian Estrosi, a anunciar que ordenará el uso obligatorio de tapabocas, informan portales de noticias de ese país.



“Se suponía que era una fiesta hermosa: un artista muy conocido, nativo de Niza para lanzar la temporada de actos de la ciudad. Lo había sido, excepto que en el público, nadie ha tomado precauciones mientras existe un cre-



La fiesta electrónica realizada en Niza congregó alrededor de 5.000 personas.

ciente temor a una segunda ola de contaminación”, expresaron los organizadores al ser consultados por la prensa.



En el mismo tono, el alcalde lamentó que se haya realizado una reunión de “una multitud compacta sin máscara y sin respeto por los gestos de barrera”.

“También estamos esperando por la libertad, pero tampoco a cualquier precio. Me sorprendió mucho porque, como alcaldes,

desde el comienzo de la epidemia, hemos estado tratando de estar atentos y empoderar a nuestros conciudadanos”, manifestó el funcionario.



El show del sábado fue el primer gran concierto llevado a cabo desde el inicio de la pandemia y ocurre justo en momentos en que esa región europea se prepara para una segunda oleada de contagios.

FUENTE: telam



LA ONU PREVÉ 45 MILLONES MÁS DE POBRES EN AMÉRICA LATINA

Un informe de Naciones estima una fuerte caída del turismo, una contracción económica y una reducción en remesas. En un informe, el organismo indica que algunos países de

Latinoamérica y el Caribe tienen ahora uno de los niveles de infección, más altos per cápita y que una contracción económica de 9,1% prevista en la región será la mayor en 100 años.

EN MÉXICO HAY UN MUERTO POR CORONAVIRUS CADA DOS MINUTOS

El país registra, además, un nuevo contagio de Covid-19 cada 14 segundos. El gobierno mantiene su política de desconfinamiento y en varios estados comienza a reportarse la satura-

ción de hospitales. Es el segundo país con más infecciones y fatalidades en América Latina, donde crecen las acusaciones de la oposición sobre el mal manejo de la crisis sanitaria. Actualmente se contabilizan 295.268 casos positivos, y 34.730 muertos.





GRUPOS
10
Personas (Máx.)

DURACIÓN 40'

VISITA GUIADA GRATUITA TEATRO DEL BICENTENARIO

Conocé el Teatro en tres pasos

ELEGÍ FECHA EN EL CALENDARIO

SELECCIONÁ UN TURNO

COMPLETÁ CON TUS DATOS

RESERVÁ AL

WWW.TEATRODELBI-CENTENARIOSANJUAN.ORG/VISITAS-GUIADAS-TEATRO/



 **TEATRO DEL
Bicentenario**
SAN JUAN - ARGENTINA

 **GOBIERNO DE
SAN JUAN**

MINISTERIO DE
TURISMO Y CULTURA

Esto pasó en el mundo

FINALIZA LA EXPERIMENTACIÓN CLÍNICA DE LA PRIMERA VACUNA RUSA

La Universidad Séchenovski de Moscú anunció ayer que la experimentación clínica de la primera vacuna rusa contra el coronavirus ha finalizado y ha sido todo un éxito. Las cobayas humanas han sido militares rusos de ambos sexos que han participado en las pruebas por iniciativa propia. Así al menos lo declaró hace mes y medio el Ministerio de Defensa ruso.



El primer grupo de voluntarios será dado de alta el miércoles y el segundo el 20 de julio, declaró a la agencia RIA-Nóvosti Vadim Tarásov, director del Instituto de Medicina Traslacional y Biotecnología de la Universidad Séchenovski. A partir de ahí y puesto que el fármaco ha demostrado su capacidad de crear inmunidad sin efectos secundarios peligrosos para la salud, la siguiente fase consistirá en acometer su producción a gran escala.



Determinar que la vacuna es segura para los usuarios era el principal objetivo de la experimentación, ya que en los ensayos previos con animales ya estableció que provoca la aparición de anticuerpos contra el coronavirus de Wuhan. «La Universidad Séchenovski ha completado con éxito las pruebas en voluntarios de la primera vacuna del mundo contra el coronavirus», manifestó Tarásov. El medicamento fue desarrollado por el Centro de Investigación Nacional de Epidemiología y Mi-



La viceprimera ministra rusa, Tatiana Gólikova anunció que en septiembre comenzará la producción de la vacuna.

crobiología Gamaléi de Moscú (NITsEM en sus siglas en ruso) en colaboración con el Ministerio de Defensa.



Tarásov explicó que los voluntarios estuvieron aislados durante un largo período de tiempo, tuvieron contactos limitados con el mundo exterior, incluso antes del inicio de las pruebas, para excluir la infección por coronavirus. Este confinamiento prolongado, comentó el responsable universitario, «afectó el estado psicológico de los participantes en la prueba». Durante el estudio hubo conflictos, aumentó el estrés emocional y hubo que recurrir a psicólogos para reducir la tensión surgida. Ahora, los dos grupos volverán a la vida normal en los próximos días 15 y 20 de julio, aunque tendrán que seguir

sometiéndose a exámenes médicos para evaluar cómo se comporta su sistema inmunológico.



Por su parte, el director del Instituto de Parasitología Médica y Enfermedades Tropicales y de Transmisión Vectorial de la Universidad Séchenovski, Alexándér Lukáshev, subrayó a RIA-Nóvosti que el objetivo del actual estudio clínico era «comprobar la seguridad de la vacuna para la salud humana». Según sus palabras, «los voluntarios fueron divididos en dos grupos: el primero recibió una dosis de la vacuna, el segundo dos». Lukáshev asegura que «salvo un aumento en la temperatura corporal en los primeros días después de la vacunación, los participantes en el experimento no mostraron ninguna reacción negativa, todos se sienten bien».



El Ministerio de Sanidad ruso informó con anterioridad que los ensayos clínicos de la vacuna comenzaron el pasado 18 de junio. Unos días después, el director del Centro Gamaléi, Alexándér Guíntsburg, aseguró que existe «una alta probabilidad de que el paciente tratado con esta vacuna desarrolle inmunidad contra el coronavirus para al menos dos años y puede que para más tiempo». La viceprimera ministra, Tatiana Gólikova sostiene que, tras las pruebas clínicas y el registro estatal en agosto, la producción de la vacuna arrancará en septiembre.

Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa
B
Certificada

MEDIC+ART
MEDICINA LABORAL
SAN JUAN

Aero Soft

SUPER APERTURA

STAND PASEO LIBERTAD

Fragancias en Aerosol, Aromatizadores Difusores Textiles



Aero Soft

Aromas y Fragancias
para el Ambiente

AXS
solutions

Distribuidor Oficial
Mail info@axssolutions.com.ar
Móvil 264 404-3630

Esto pasó en la Argentina



CONFIRMARON QUE EL ATP "VA A CONTINUAR DURANTE LO QUE DURE LA CUARENTENA"

El Ministro de Desarrollo Productivo Matías Kulfas, dijo que la salida de la crisis económica por la pandemia de coronavirus "tiene que venir del lado del consumo como de la inversión público-privada". En cuanto al proyecto de ley que establece la ampliación de la moratoria impositiva, aduanera y de seguridad social, Kulfas consideró que la misma "está destinada a ayudar a que se reestructuren las deudas de todas las empresas que están con complicaciones".



ESPIONAJE ILEGAL: DECLARÓ SILVIA MAJDALANI

Además, esta semana también declaró Gustavo Arribas, ambos jefes de la AFI durante el gobierno de Mauricio Macri. En tanto, ex director operacional de Contrainteligencia del organismo Martín Coste declaró la semana pasada y pidió que se incorpore al expediente judicial la declaración que prestó ante la Comisión Bicameral de Inteligencia del Congreso sobre el presunto espionaje ilegal al Instituto Patria. Allí, el ex agente aseguró que ese operativo había sido ordenado por el ex jefe de Operaciones de la AFI Alan Ruiz, quien, según afirmó ante la comisión del Congreso, respondía a Majdalani, la número dos de la agencia.

QUIÉNES SERÁN LOS PRIMEROS ARGENTINOS EN RECIBIR LA VACUNA CUANDO ESTÉ DESARROLLADA

Según anticipó el Diario Clarín, Personal de la salud y personas mayores de 65 años. Esos son, según el orden de prioridades elaborado por la Organización Mundial de la Salud, los grupos poblacionales que primero recibirían la vacuna contra el coronavirus una vez desarrollada.

"Son dos sectores muy expuestos a la enfermedad. Los mayores de 65 porque, por definición, son grupo de riesgo y está demostrado que es el segmento de la población para el que la pandemia resulta más mortal", describe el médico infectólogo Fernando Polack.



"Los médicos, a la vez, están expuestos a pacientes que tienen una carga viral alta. No corren el



mismo riesgo que alguien que trabaja en su casa o alguien que se expone al virus cuando hace una compra en el supermercado", suma el director científico de la Fundación Infant. "Es importante protegerlos para que no se enfermen en primer lugar, y también para que no sean un vector de contagio", sostiene. Según pudo averiguar Clarín, los trabajadores esenciales vendrían después de esos dos grupos prioritarios.



¿QUIÉN SE LLEVÓ A FACUNDO ASTUDILLO?

La ONU pidió "inmediatez" en la investigación por la desaparición de Facundo Astudillo. El joven que fue visto por última vez el 30 de abril último tras salir de su casa de la localidad bonaerense de Pedro Luro y, según algunos testigos, lo vieron cuando lo subieron a un móvil policial. El organismo internacional le exigió al Estado "inmediatez y exhaustividad de la investigación" por la desaparición de Facundo y solicitó "la independencia de profesionales intervinientes" y que se tengan "en cuenta todas las hipótesis posibles", según la Comisión Provincial por la Memoria.



PARA EL GOBIERNO, EL MACRISMO ESTUVO DETRÁS DE LAS PROTESTAS

Además rechazaron de plano la idea de que en la Argentina las instituciones estén en peligro. El banderazo fue convocado en defensa de la Constitución y las libertades. Desde el gobierno señalaron que las manifestaciones callejeras pusieron en riesgo los contagios por COVID-19 irrumpiendo la cuarentena estricta que rige en estos momentos en el AMBA. Y repudiaron las expresiones de violencia contra los periodistas de C5N que se produjeron en el Obelisco.

LLEVA MÁS DE CUATRO AÑOS SIN CONDENA: LA LIBERTAD DE LÁZARO BAEZ

Después de cuatro años y tres meses en prisión, Lázaro Báez cuenta las horas para salir de la cárcel. **Consiguió la excarcelación por parte de la Justicia federal, pero aún le faltan pagar la fianza para lograr la libertad.** La suya es una situación compleja: tiene tres expedientes por lavado de dinero, con estatus diferentes respecto a su libertad. Además, el empresario K está procesado y siendo juzgado por haber lavado entre tres años, U\$S 60 millones. El viernes pasado el Tribunal Oral Federal 4 (TOF 4) por orden de la Cámara de Casación, **firmó su excarcelación con una caución de \$ 632 millones**, pero la defensa adujo que no puede hacer frente a esa suma y este lunes se evaluará la situación: un seguro de caución podría ser la opción más viable y en la que piensa la defensa. El empresario K espera que la Justicia le dé un guiño y que con ese seguro, pueda lograr salir de Ezeiza



El dueño del Grupo Austral aguardará en el Penal de Ezeiza hasta que el TOF 4 resuelva qué hará con la suma fijada como caución real. Aunque espera que la Justicia le de un guiño y acepte el seguro que presentará su defensa. Sus abogados -Elizabeth Gassaró y Juan Martín Villanueva-, ya plantearon a través de un escrito que **los \$ 632.500.000 fijados era una suma "exorbitante y de imposible cumplimiento**, justamente, en función de los múltiples embargos e inhibiciones impuestos en diversos expedientes".

Lázaro Báez está procesado y enviado a juicio oral en siete expedientes, en seis de los cuales cuenta con la misma acusación: lavado de dinero. Otro número, de ese universo de investigaciones dos son compartidas con Cristina Kirchner.



En todas estas causas, **el empresario K se encuentra embargado en más**



de U\$S 700 millones, a lo que debe sumarse el juicio oral que comparte con la ex presidenta por la presunta corrupción en la obra pública: 51 contratos viales por \$ 46.000 millones que recibió el Grupo Austral "plagados de irregularidades y sobrepagos", versa la imputación. Allí, la medida cautelar asciende a \$ 10.000 millones. **Por estos motivos, la defensa sostuvo que Lázaro Báez no tiene fondos para hacer frente a la caución real sugerida** por el fiscal ante el Tribunal Abel Córdoba y que fijaron los jueces como condición para que deje el Penal de Ezeiza. En el derrotero judicial que afronta el dueño de Austral Construcciones se colocó un número a su fortuna. Según el Tribunal de Tasación de la Nación (TTN), a sus 1.412 propiedades, autos y maquinarias le asignaron un valor de U\$S 205 millones.



Al estar todos sus bienes embargados, los mismos no pueden ser utilizados para hacer frente a una caución. Por eso, los abogados reclamaron que se fije una fianza que no sea de "imposible cumplimiento para el imputado" y agregaron, "te-

niendo en cuenta su situación personal, las características del hecho atribuido y su personalidad moral". **La opción que se analiza es la posibilidad un seguro de caución, que deberá ser contratado por la defensa como garantía del comportamiento de Báez.** Otra alternativa es reducir la suma de dinero exigida, pero la misma fue fijada por el fiscal y parece de difícil modificación.



Pero la salida no es el único problema que arrastra Báez. Aún queda por definir si cumplirá su excarcelación. Los abogados pusieron como domicilio una vivienda del empresario en el barrio privado Ayres del Pilar, **pero tras las quejas de los vecinos evalúan un nuevo domicilio.** No quieren revelar donde sería por temor a más protestas. En Ayres del Pilar Báez debe 1.000.000 de pesos en expensas. Para la Justicia, la riqueza del empresario K que incluye la casa del barrio privado de Pilar, valuada en U\$S 450.000 y donde busca cumplir el arresto domiciliario, sólo se explica a la luz de sus vínculos comerciales con Néstor y Cristina Kirchner. Con ellos firmó quince operaciones inmobiliarias que permitieron que los ex presidentes "hacerse de dinero líquido para por U\$S 5 millones comprar el hotel Alto Calafate". Meses antes, Báez creó Valle Mitre SRL destinada únicamente, a administrar los hoteles de los Kirchner, garantizando ingresos por \$ 38 millones.



Todos estos negocios transcurrieron, mientras Lázaro Báez recibía contratos de obra pública vial. Según la causa de la Ruta del Dinero K, fue lo que permitió que su patrimonio se incrementó un 12.127% mientras que el Austral Construcciones creció un 45.313%. Así, pudo hacerse de 1.412 propiedades por U\$S 205 millones.

Fuente: Diario Clarín

Esto pasó en la Argentina

CORONAVIRUS

Contagiados en el mundo: **12.941.362**

Fallecidos: **568.495**

Contagios en Argentina: **100.166**

Fallecidos: **1.859**

Contagios en San Juan: **7**

Cantidad de aislados: **341**

Casos sospechosos: **9**

Fallecidos: **0**



ROBO TIPO COMANDO EN PREFECTURA EN EZEIZA

Un grupo comando de tres hombres encapuchados ingresó este viernes en la Planta Receptora de Comunicaciones de la Prefectura Naval Argentina. Tras reducir a tres efectivos, los delincuentes se fugaron con tres pistolas Beretta, con 9 cargadores y 135 proyectiles 9 mm, una escopeta Benelli, 12,70, con 50 cartuchos y tres chalecos antibala. La primera hipótesis con la que trabajan los investigadores es que se trató de delincuentes provenientes de un asentamiento de la zona que conocían los movimientos del lugar.

MENDOZA: CUMPLÍA CUARENTENA EN UN HOTEL, ATÓ SÁBANAS Y SE ESCAPÓ POR LA VENTANA DESDE UN CUARTO PISO

Desde el inicio de la cuarentena el pasado 20 de marzo, todas las personas que ingresan a Mendoza procedentes de otra provincia están obligadas a permanecer aisladas durante 14 días para descartar que tengan coronavirus y así impedir que se propaguen los contagios.



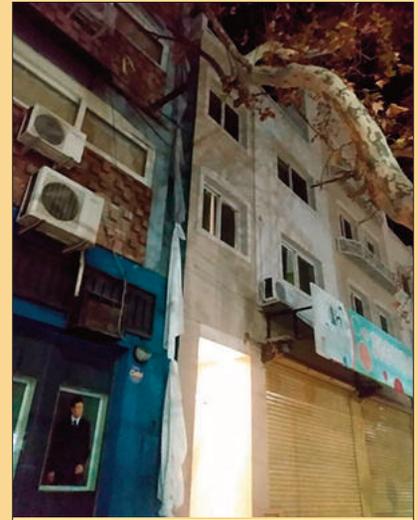
Eso fue lo que le sucedió a un joven de 21 años que arribó el 4 de julio a la ciudad de San Rafael desde la localidad neuquina de Rincón de Los Sauces y fue trasladado al Hotel Milenium en la ciudad de San Rafael para que cumpliera con el protocolo sanitario, un procedimiento a cargo del Ministerio de Turismo provincial. Tras permanecer encerrado durante 8 días, Facundo Nahuel López sorprendió a los trabajadores del lugar al protagonizar una fuga de película este domingo por la noche.



Es que, por motivos que la Justicia aún intenta establecer, el joven decidió no cumplir con las dos semanas de aislamiento obligatorio y escapó por una de las ventanas que dan a la calle, desde el cuarto piso, atando las sábanas de la cama que le sirvieron como soga para llegar a la vereda.



Según las primeras versiones, el



encargado del hotel notó que López no respondía al llamado y al ingresar a la habitación, vio la ropa de cama colgando por la ventana: "Usó unas sábanas y armó una larga tira con la que bajó hasta la vereda para luego darse a la fuga", detalló a la Policía provincial, según información de Télam.



Luego de la sorpresa que causó su accionar, los efectivos confirmaron que el joven había dejado todas sus pertenencias en la habitación y se montó un operativo para hallarlo, que aún no arrojó resultados positivos.

Mientras intentan dar con su paradero, la Justicia le labró una infracción por no cumplir el aislamiento social, preventivo y obligatorio. Como mínimo, deberá enfrentar a un juez por violar la norma vigente.

HOLA
SAN JUAN

LUNES A VIERNES DE 10 A 13

CNN RADIO
SAN JUAN
FM 94.1

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN

Esto pasó en San Juan



Juez Alberto Caballero.

PREVÉN QUE LA MÉDICA DEL CUARTO CASO DE CORONAVIRUS DECLARE EL 20 DE JULIO

Lo informaron fuentes judiciales, que señalaron que el juez que instruye la causa, buscará precisiones sobre la relación que tuvo la mujer denunciada, con el vuelo sanitario que trajo a su hermano el pasado 4 de mayo a la provincia.

Según la acusación del Ministerio de Salud Pública, la profesional incurrió en una violación de los protocolos sanitarios establecidos por la pandemia, al ingresar al Área Crítica de Covid del Hospital Rawson e hisopar a su hermano.

A raíz de esto, la médica contrajo el virus, lo que representa para Salud Pública una "irresponsabilidad manifiesta" por parte de la profesional. Las mismas fuentes informaron que en los próximos días será citada a declarar frente al juez Alberto Caballero.

Digamos que el hermano ha vuelto a contraer el virus.



EL GOBIERNO PUBLICÓ EL LLAMADO A LICITACIÓN PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS

Las firmas interesadas, deberán com-



REGRESÓ EL RUIDO DE LAS MOTOS AL CIRCUITO SAN JUAN VILLICUM

Dieciocho pilotos giraron en el trazado sanjuanino, en el primer entrenamiento del motociclismo durante la cuarentena, tras aprobarse el protocolo.

Las pruebas se desarrollaron con normalidad en dos grupos, por un lado, las motos de 200 y 250cc (GP2), y por otra parte los competidores de las dos ruedas de 300cc en adelante (GP3). Se realizaron cuatro entrenamientos por categoría, organizados y fiscalizados por ASER, delegación de la Confederación Argentina de Motociclismo en San Juan.

Pilotos que compiten en el Superbike Argentino o en el GP3 de las Américas, entrenaron con normalidad, pero cumpliendo un estricto protocolo sanitario. Pudieron asistir a la prueba cada piloto con su mecánico y concurrente.

Ese protocolo prohibió el ingreso del público en general, por lo que la prueba se realizó a puertas cerradas.

Fue el primer entrenamiento de pilotos sanjuaninos en el Circuito San Juan Villicum, desde la inauguración del circuito, marcando además la reactivación de este deporte en periodo de cuarentena. Las tandas de entrenamientos se extendieron hasta las 17:00, y contaron con el apoyo de la Secretaría de Estado de Deportes. Se espera que estas pruebas se desarrollen todos los sábados en el trazado sanjuanino, de características internacionales, siendo uno de los mejores del país en cuanto a infraestructura junto con el autódromo Internacional de Termas de Río Hondo, en Santiago del Estero.

Jóvenes pilotos, y otros más experimentados, que corren a nivel nacional e integran el programa de Alto Rendimiento, compartieron los entrenamientos y dejaron sus sensaciones sobre la adaptación a esta pista de 4230 metros.

par el pliego y en 30 días deberán presentar sus propuestas. Una comisión del Ministerio de Gobierno las evaluará desde lo técnico y económico y, en septiembre, se conocerá a los ganadores, sostuvo el ministro Fabiola

Aubone. La adjudicación será por 10 años, pero la ley de transporte habilita que el Ejecutivo una prorogue los contratos por 5 años más. Actualmente hay 108 líneas de colectivos y luego de la licitación, serán 117.



Esto pasó en San Juan



DESDE EL JUEVES, TRABAJADORES DEL SECTOR PRIVADO COBRARÁN EL ATP

En San Juan, según datos de la Federación Económica, el 65% de las empresas lo percibirán. Se espera que la cobertura del ATP, que incluye el pago de hasta el 50% del salario de trabajadores de empresas cuyas actividades se hayan visto afectadas por la pandemia del coronavirus, alcance finalmente a unos 2 millones de personas en todo el país. El promedio de dinero depositado en la cuenta de cada trabajador incorporado al programa será de \$ 20.556.



EN 30 DÍAS IMPLEMENTARÍAN UNA NUEVA LEY DE LA POLICÍA

Lo dijo el Jefe de la Policía de San Juan, Luis Martínez, quien señaló que no se ha podido implementar antes por la situación de pandemia. El funcionario policial destacó que la norma rige la estructura orgánica de la Policía de San Juan y la vuelta de los trabajadores retirados a prestar servicio. La ley, aprobada el año pasado en la Cámara de Diputados, modifica integralmente la institución policial cambiando múltiples aspectos de organización y de funcionalidad.



La Sagrada Familia, congregación y Escuela de Capacitación Laboral.

UNA MÁS: ECOGAS RETIRÓ EL MEDIDOR A MONJAS ANCIANAS SIN AVISARLES

Una compleja situación atraviesan, las religiosas de la Sagrada Familia, ya que la empresa les retiró el medidor sin avisarles. En marzo, la institución que queda en calle General Paz entre calles Catamaraca y Avenida Alem, recibieron una notificación que debían adecuar la instalación de un salón donde se dan las clases de oficios. Las obras fueron iniciadas en marzo por la pandemia se suspendieron, las reanudaron en este mes. Sin embargo la empresa retiró el medidor, dejando una nota por debajo de la puerta, diciendo que no se encontraba nadie y procedían a sacarlo. Las religiosas, algunas de 70, 84 y 91 años, estaban en el interior de la vivienda, ya que viven en el lugar. Pero no les avisaron debidamente,

se encontraron sin el servicio, cuando encontraron la nota tampoco pudieron remediarlo, telefónicamente sin darles solución y luego fin de semana largo.

Gran consternación causó el hecho en la comunidad que conoce el trabajo solidario que realizan, además las obras de adecuación las estaban realizando y se vieron demoradas por la suspensión de actividades por el COVID.

Las religiosas, en su mayoría de avanzada edad, se quedaron sin gas, no pueden elaborar sus alimentos, ni cuentan con agua caliente para bañarse, ni calefacción ante las bajas temperaturas. La comunidad que conoce su solidario trabajo las están ayudando.



PLAN DE ACCESO AL AGUA: PRIORIZAN PROYECTOS PARA SAN JUAN

El ministerio de Agricultura, Gana-

dería y Pesca lanzó el proyecto para facilitar la construcción de obras para la disposición del recurso, en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19. Para una primera etapa del plan se priorizaron las provincias de las regiones NOA, NEA y Cuyo. En esta convocatoria se promueve la incorporación tres modelos tecnológicos: captación de agua de lluvia para uso familiar mediante cisternas de placa; captación de agua subterránea a poca profundidad o someras; sistemas de riego parcelario presurizados.

NOTA DE TAPA



EL EXTRAÑO CASO DEL TRANSPORTISTA REINFECTADO

Salud Pública, informó que se detectó a través de los controles sanitarios que se realizan en el Estadio del Bicentenario un extraño caso asintomático. Se trata del transportista que fue trasladado a San Juan, desde Buenos Aires en el avión sanitario, quien tras recuperarse, había viajado con su camión a la Provincia de Santa Fe. Según Salud Pública, de manera preventiva, esa persona y sus contactos estrechos fueron aislados en un hotel. Desde la cartera local indicaron que se está investigando y evaluando junto al Ministerio de Salud de la Nación cómo clasificar el caso.

▲ ▲ ▲ El caso tiene relevancia por todo lo que lo ha rodeado. Recordemos que estuvo internado nueve días en Buenos Aires y allí le hicieron tres análisis de Covid-19 que dieron negativo; pero en San Juan en pocas horas le detectaron la enfermedad. En San Juan siempre se sospechó que el contagio se produjo en el Hospital Municipal de Trauma y Emergencias

Federico Abete, del municipio de Malvinas Argentinas donde el sanjuanino fue tratado por neumonía y desde donde fue derivado a San Juan en vuelo sanitario.

Tras el traslado a San Juan en el avión sanitario y todas las investigaciones que ese viaje desencadenó, (incluida la irresponsabilidad de su hermana médica que se contagió por no respetar los protocolos) y finalmente su recuperación, asombrosa para muchos, dado las enfermedades preexistentes del paciente y su obesi-

dad. Lo concreto es que una vez dado de alta el llamado tercer caso (todos saben su nombre pero se evita publicarlo por disposiciones vigentes) volvió a su trabajo y nuevamente dio positivo.

▲ ▲ ▲ Hasta acá la información. Desde hace tiempo se están compartiendo informaciones que afirman que **“Científicos surcoreanos confirman que los enfermos de coronavirus no pueden volver a infectarse”**. Esta información hace referencia a unas investigaciones del centro de Control y Prevención de Enfermedades (KCDC) de Corea del Sur, que investigó esta posibilidad **después de que se diesen 263 positivos en personas que ya habían superado esta enfermedad en el país asiático. También se han reportado supuestos casos de reinfección en China y Japón.**

Estos nuevos positivos se dieron en pruebas PCR, es decir en pruebas de reacción en cadena de la polimerasa

“Científicos surcoreanos confirman que los enfermos de coronavirus no pueden volver a infectarse”

ÚLTIMO MOMENTO

CUATRO CASOS MÁS, IMPORTADOS Y ASINTOMÁTICOS

En el parte diario de Salud Pública, este lunes a la tarde comunicó que hay cuatro casos más, todos importados y asintomáticos.

Son de hombres provenientes de Buenos Aires, que estaban realizando el aislamiento obligatorio en hoteles y detectados a través de la realización de hisopados de PCR. Además, hay otros cuatro casos de-

tectados –tres camioneros bolivianos y uno tucumano- asintomáticos que no se contabilizan en la provincia por ir de paso y no tener residencia en San Juan.

De esta manera, hasta las 19.00 del día 13 de julio de 2020, los números oficiales de casos por coronavirus en San Juan son los

siguientes:

Nuevos casos: 4 (importados)
Total confirmados: 14
Pacientes con proceso infeccioso: 7
Recuperados: 7
Sospechosos: 9
Test negativos: 45
En cuarentena: 341
Cuarentena cumplida: 5261

EL EXTRAÑO CASO...

que son capaces de detectar ARN vírico, pero no de distinguir si se trata de virus activos o residuos del mismo.

“El virus de ARN en la célula se puede detectar con pruebas de PCR uno o dos meses después de la eliminación de la célula

Según ha explicado Oh Myoung-Don, médico del Hospital de la Universidad Nacional de Seúl que lidera el panel de expertos que investiga los casos, lo que por ahora evidencian las investigaciones es que se deben a los límites técnicos de las pruebas de PCR. Los falsos positivos se estarían produciendo porque **“la célula epitelial respiratoria tiene una vida media de hasta tres meses, y el virus de ARN en la célula se puede detectar con pruebas de PCR uno o dos meses después de la eliminación de la célula”**, explicó este médico en rueda de prensa a finales de abril.

Por este motivo, se ha procedido a examinar a dichos pacientes con métodos de cultivo que tardan al menos dos semanas en dar resultados fiables. Hasta el 7 de mayo, el KCDC ha obtenido los resultados de 29 pruebas de cultivo que han sido negativas, es decir: que no se había vuelto a rein-



fectar el paciente, y están a la espera de al menos otras 79 que aún están siendo procesadas, según informaciones publicadas en medios internacionales.

El KCDC descarta la reactivación de COVID-19 como una razón para las recaídas y afirma que había poca o ninguna posibilidad de que ocurran reinfecciones debido a los anticuerpos que desarrollan los pacientes. Oh Myoung-don ha explicado que, a diferencia de la hepatitis B o los virus de inmunodeficiencia humana (VIH), el coronavirus no se infiltra en el núcleo de la célula huésped, por lo que no causa infección crónica y las posibilidades de reactivación son muy bajas.

“No sabemos cuánto tiempo dura la inmunidad tras pasar el virus Sin embargo, como afirma Carlos Martínez Alonso, inmunólogo y secre-

tario de Estado de Investigación en 2008, aún “no sabemos cuánto tiempo dura la inmunidad tras pasar el virus”. Esta inmunidad depende, entre otros factores, de la velocidad de mutación del Covid-19. “Si este virus permanece como está, con cambios realmente pequeños... entonces es muy poco probable” que una persona se reinfecte el próximo año, según ha afirmado Carol Shoshkes Reiss, profesora de biología y ciencias neuronales en la Universidad de Nueva York, a Reuters.

Por lo tanto, hasta el momento las evidencias señalan que los casos de posible rebrote en Corea se deben a falsos positivos en pruebas PCR y no se han documentado nuevas infecciones en personas que hayan pasado la enfermedad. Sin embargo, esta posibilidad no es del todo descartable, ya que tal y como ocurre con otros virus, la inmunidad puede perderse a medio plazo.

SERÍA BUENO QUE FLAGRANCIA ENVIARA A LA CÁRCEL A ÉSTOS ESTÚPIDOS

DESTRUYEN EL PUESTO AGUA PINTO EN ZONDA

Hechos vandálicos ocurrieron en El Puesto Agua Pinto de Zonda donde personas destruyeron el lugar.

La denuncia fue realizada por Juan José Robles encargado del Turismo Interno de la zona quien por redes sociales publicó lo siguiente:

“Otra vez el odio y la cobardía se apodera del puesto agua pinto , zonda ... rompieron hasta las cañerías de agua , todo !! .. rompieron bienes del estado , todo !!..

Por favor !!!.... que esto se termine de una vez a las autoridades , a personas que puedan ayudar ... que ayuden a terminar con esto ..”



Llegar a esta reserva de agua, flora y fauna de la precordillera, ubicada en la estancia Maradona, de 41.117 hectáreas en el departamento Zonda, no es fácil. Sólo con una camioneta 4x4 o un caballo se puede transitar los 40 kilómetros desde el puente Blanco (sobre Ruta 12) hasta Agua Pinto, por una huella que las lluvias y crecientes rompen y deforman. Para llegar al paraje, a 2.100 metros sobre el nivel del mar, hay que pasar primero por el puesto Papagallos, donde una hermosa casona abandonada se ha convertido en zona liberada donde los pésimos visitantes creen que pueden dejar la basura que generan, en un predio privado.



Agua Pinto fue coto de caza furtiva de guanacos, que abundan en esa serranía, actividad que trata de controlar Juan José Robles, quien a pedido de su padrino y propietario de la tierra, Quico Recabarren (con poder firmado ante escribano) es el guardián del puesto. El agua cristalina brota de la ladera del cerro y parece un milagro. De la roca, de la nada, sale agua. Más arriba hay un surgente más grande y abajo, otros pequeños, imperceptibles salvo por el verde de las vegas. El agua forma pequeños hilos cristalinos que bajan y se pierden en el campo y brillan reflejando



Juan José Robles

la luz del sol. El agua es la más fresca y pura del mundo.



De esta vertiente brota agua los 365 días del año en el puesto Agua Pinto, de ahí el nombre del paraje, ligado a la abundancia del agua y a Baltasar Pinto Leite, español y acompañante de Juan Jufre en la fundación de San Juan. Un párrafo aparte merece el refugio cuya edad calculan en más de 150 años. La casa tiene ahora energía a través de pa-

neles solares colocados por un programa nacional, tecnología que contrasta con los “tragaluces” de la cocina y la única habitación, realizadas con botellas de plástico y agua que logran un rebote extraordinario de la luz solar dentro de la casa.

Las piedras adelante forman un cuadrado que antaño se destinó a corral de cabras.



La tarea de conservación de la reserva natural Agua Pinto, que aún no tiene una ley que la proteja, hizo que sus guardianes comenzaran a trabajar con los vecinos, los puesteros, ubicados a varios kilómetros unos de otros, tarea que lidera Carlos Gómez.

La historia del telégrafo construido por orden de Sarmiento, la obra del camino del soldado, la piedra basal colocada por el entonces gobernador Ruperto Godoy, son parte del patrimonio de todos los sanjuaninos

Mientras tanto Agua Pinto espera en silencio el reconocimiento como patrimonio histórico de la provincia y reserva natural.



SEGUNDA SEMANA DEL CONCURSO DE INTÉRPRETES DE LA VENTANA

Concurso de Intérpretes. Etapa de admisión. Edición 2020.

Con un formato nuevo, adaptado a la realidad de la pandemia, comienza la segunda semana del Concurso de Intérpretes de La Ventana.

En esta primera etapa de admisión se verán los videos enviados por los concursantes que interpretarán una canción y el jurado, presente en el estudio, determinará si está en condiciones de pasar a la siguiente ronda. Cada semana se verán tres videos y cada seis participantes habrá un premio especial aportado por la Cámara Minera y la Fundación Bataller.

La coordinación del certamen está a cargo de Silvia Plana y el control de la calidad técnica de Luciano Bataller, en tanto, el jurado está integrado por Rodolfo Ferrer, José Domingo Petrachini, Gisele Aldeco, Karina Palacio, Ricardo Elizondo, Alejandro Segovia y Nelio Espínola. Aunque en cada programa donde se vean los videos participantes, en estudio, solo se presentarán dos miembros del jurado.

Esta semana estos serán los participantes y el jurado:

Lunes 13

● **Canta Mauricio Penice**

Género Folklore. Tema: Cariño malo, vals peruano. Peluquero. 55 años. Capital



Juanca y Patricia Moreno durante la emisión de uno de los videos participantes, atrás Ricardo Elizondo y Rodolfo Ferrer

Jurados; Karina Palacio y Nelio Espínola

Martes 14

● **Canta Flor Arcella**

Género variado. Tema: Algo más. Trabaja en un negocio y es niñera. 30 años. Capital
Jurados: Gisele Aldeco y José Domingo Petrachini

Jueves 16

● **Cantan Matias Salinas y Juan Delgado**

Género: Folklore y melódico Tema:

Zamba para olvidar. Los 2 son de Chimbas y trabajan en la municipalidad de la Capital. Matías 23 años y estudia gastronomía y Juan 22 años.

Jurado: Rodolfo Ferrer y Ricardo Elizondo

Los participantes cuyos video se vieron en la primera semana y pasaron la etapa de admisión fueron Johanna Martín que interpretó Garganta con arena, Mateo Weichafe, acompañado por Lucas Orellano (bajo) Carlos Bilaplana (guitarra), Gastón Vargas (batería) y Mateo Arrieta (voz) y Johnny Barrera.



LA COLUMNA

Por el Ing. Monir Madcur
(Especial para Nuevo Mundo)

Esperemos decisiones públicas y privadas que apunten a recuperar la calidad de vida de los argentinos

Debido a la baja general de la actividad económica por la pandemia, que evoluciona con parámetros impredecibles y con fuerte variación en los diferentes sectores, es conveniente hacer un análisis de cada sector, para ir aplicando paliativos y soluciones graduales, compatibles con el problema sanitario, pero que vaya produciendo atenuantes y correcciones que permitan una reactivación paulatina, hasta tanto se vea cómo quedará el escenario en cada región, o país.

Particularmente en el sector de la construcción, actividad de alta proporción de mano de obra y materiales locales, se pueden implementar rápidamente medidas públicas y económicas, que son bastante compatibles con la evolución de la situación sanitaria, por sus características de transporte y desplazamiento del personal y de los materiales, como así también del trabajo propiamente dicho, que permiten respetar las distancias de protección de contagios.

En otro sentido, permite redirigir el tipo de obras, públicas y privadas, hoy disminuidas en un 50 %, hacia la cobertura de las nuevas necesidades evidenciadas estos últimos meses, como la infraestructura sanitaria, las obras de saneamiento de agua y cloacas, viviendas y me-



joramiento de viviendas precarias, etc. para mejorar en el menor plazo, las condiciones sanitarias y de hacinamiento de una parte importante de la población, especialmente la que fue desplazándose en las últimas décadas, desde el interior a los conurbos de las principales ciudades, en busca de trabajo y posibilidades de subsistencia, evidentemente no satisfechas.



En el caso de San Juan, debe reconocerse que las medidas tomadas desde el comienzo de la pandemia, permitieron un mínimo nivel de contagios y el mantenimiento de una cantidad de actividades que atenuaron los efectos, que lamentablemente vemos en otras partes del

país, especialmente en los grandes conglomerados, que afectan no solo la salud, sino también las condiciones económicas de gran parte de la población.

Esperemos que todas las decisiones en ese sentido, tanto las públicas como las privadas, apunten a las mejoras necesarias para recuperar rápidamente la calidad de vida de los argentinos, mientras vemos cómo evoluciona en el mundo esta terrible situación, que necesitará de las mejores propuestas de los países y líderes mundiales, para iniciar una vida más humana y justa para la enorme población mundial, corrigiendo la larga lista de fracasos e injusticias que soporta.

La Ventana

El programa de todos los sanjuaninos

LUNES A VIERNES DESDE LAS **21** POR





El reñidero detectado en Caucete



El local contaba con asientos para los espectadores

UNA RIÑA CLANDESTINA DE GALLOS TERMINÓ CON CINCO DETENIDOS, SECUESTRO DE BEBIDAS Y FUGADOS

El hecho ocurrió en una finca de Caucete. Hubo cinco detenidos y los demás se dieron a la fuga, dejando vehículos tales como ciclomotores, bicicletas y motos. Gracias a los vehículos que quedaron abandonados en la finca cuando se fugaron los que estaban en el lugar, la Policía espera ahora dar con más detenidos. Al menos los cinco que quedaron a disposición de Flagrancia, que fue parte del operativo, irán a juicio a la brevedad.



Este es el relato de Flagrancia.

SISTEMA ACUSATORIO DE FLAGRANCIA - INFORME (12/07/2020):

Calificación legal provisoria: Infracción al art. 205 y 239 del C.P., en el marco del DECNU 297-2020, en concurso ideal con infracción a la Ley Nacional de Maltrato Animal n° 14.346 (Art. 54, 205, 239 y ley 14.346 del Código Penal).-

Aprehendidos:

- 1) MIGUEL ANTONIO VILLANUEVA, 51 años,
- 2) EDGARDO FABIÁN RIARTE, 41 años.
- 3) JUAN RAMON JULIO, 41 años
- 4) LORENZO DOMINGO GODOY, 71 años.

(Hemos omitido DNI y dirección proporcionadas por Flagrancia por razones de seguridad de los involucrados)



Relato del Hecho:

Que el día Domingo 12 de Julio de 2020, siendo alrededor de las 15:30 horas aproximadamente, personal de Comisaría Novena del Departamento Caucete,



La foto muestra a los detenidos

es comisionado por la operadora del CISEM a calle San Isidro y Paso de los Andes, en el distrito El Rincón, Caucete, con motivo de un llamado que denunciaba el desarrollo de un evento de Riña de Gallos en ese lugar. Llegados al mismo, los funcionarios entrevistan a unos vecinos, quienes les indican que dentro de una finca se escuchaban murmullos de gente y gritos. Ingresan los policías al lugar, el interior de una finca al cual se accede a pie o por callejones, y observan a alrededor de unas 20 personas saliendo de un galpón, quienes al advertir la presencia policial, comienzan a darse a la fuga por los parrales, efectuando una persecución a pie, logrando la aprehensión de cuatro sujetos.-



Los efectivos al ingresar al galpón mencionado, se encuentran con un micro estadio de pelea de gallos o riñas

clandestinas, muy bien acondicionado a esos efectos, gran cantidad de bebidas alcohólicas y gaseosas en un lugar que funcionaba como cantina, pizarras para anotar, jaulas, cinco gallos dentro de unas bolsas de cuero y de madera, vivos y en muy mal estado.-

Por lo acontecido, se dá aviso al ayudante fiscal de flagrancia de turno, procediendo a vincular a los aprehendidos, bajo el fuero especial de flagrancia, acusados de los delitos de Maltrato Animal y de incumplimiento a la obligación de distanciamiento social obligatorio y preventivo, por la pandemia del Covid-19, en concurso ideal, convocando, por disposición fiscal, a la División Policía Ecológica, para la entrega de los animales secuestrados para su resguardo.-

Funcionarios Judiciales del Fuero Intervinientes: Dr. Iván Grassi (Fiscal Coordinador, Unidad Fiscal de Flagrancia N° 4). Dr. José Quiroga (Ayte. Fiscal).-

FLAGRANCIA INFORMA

Los hechos tal como lo cuenta el sistema especial

Un partido de fútbol terminó con 21 mujeres detenidas

Jugar al fútbol no es una de las actividades deportivas habilitadas por lo que todo el grupo estaba violando las medidas tomadas en el marco de la pandemia. Este sábado, personal policial detuvo a 23 mujeres, de las cuales 5 eran menores de edad, y a dos varones. El grupo jugaba un partido de fútbol infringiendo el distanciamiento social preventivo y obligatorio.

Un móvil del Comando Radioeléctrico Central se encontraba realizando recorridos de prevención por calle Edmundo Tejada, en el interior de la Villa Escudero en el departamento de Chimbabue cuando en un descampado observan al grupo de mujeres jugando a la pelota, vistiendo un

equipo camisetas de color rojo con azul y el otro camiseta color blanco con líneas rojas existiendo además la presencia de más gente mirando el encuentro a la orilla del campo de juego.

Un grupo de personas al advertir la presencia policial se da a la fuga en distintas direcciones por lo que los uniformados actúan solicitando apoyo por equipo de comunicación, llegando al lugar otros patrulleros, procediendo a entrevistar al grupo de personas conformado por jugadoras y espectadores, procediendo a su aprehensión, siendo en total 15 personas mayores de edad y 6 menores, iniciándose el Procedimiento Especial de Flagrancia.



Una fiesta con música y alcohol en el Barrio Valle Grande terminó con 12 detenidos mayores y 13 menores

Siendo las 3.30 de la madrugada del domingo personal de Comisaría 35 que se encontraba en el B° Valle Grande, de la localidad de Rawson, observan a un joven en la puerta de un domicilio que al percibirse de la presencia policial ingresa a la carrera a un domicilio. Alertados por esta situación, los efectivos se acercan a la morada para cerciorarse que no hubiera inconvenientes, y al encontrarse frente al domicilio, desde afuera podía escucharse el sonido fuerte de la música y por las ventanas observaron una multitud de gente en el interior.

Entendiendo que podía estarse en presencia de una violación a las normas de la cuarentena obligatoria, golpean la puerta del domicilio referido, y son recibidos por la dueña de casa quien consultada por los efectivos, si es que les permitían pasar; al acceder la moradora los numerarios policiales se encontraron con muchos jóvenes, que sumaban 25, entre mayores y menores, y alcohol en cantidad considerable, como así también música amplificadora, dando la evidente imagen de una fiesta que transgredía larga-



mente las normas dispuestas en cuarentena.

Ante tal cuadro se procedió a detener a los presentes, que resultan ser 12 mayores y 13 menores de edad.

Los mayores son:

- TOVARES MARIA FLORENCIA, DNI nro. 42.163.314 de 20 años de edad.-
- SANCHEZ EMILIA DEL VALLE, DNI nro. 43.689.626 de 18 años de edad
- ECHEGARAY CANDELA GENESIS DNI nro. 46.484.369, de 20 años de edad
- GAITAN MELANI LOURDES VICTORIA, DNI nro. 44.062.092, de 18 años de

edad

- ARRIOLA ROXANA ALICIA; DNI nro. 24.447.903, de 44 años de edad
 - SANTANDER GIMENEZ CELESTE DNI nro. 37.646.965, de 27 años de edad
 - GARAY BRIAN EMILIO DNI nro. 41.814.363, de 21 años de edad
 - FRIAS FERNANDO EZEQUIEL DNI nro 43.221.235, de 19 años de edad
 - ZABALETA PABLO MARTÍN DNI nro. 43.952.122, de 18 años de edad
 - RODRÍGUEZ CLAUDIO NAIR, DNI nro 47.815.587, de 21 años de edad
 - FERNÁNDEZ NAHUEL ELIAS, DNI nro 42.668.635, de 21 años de edad
 - SORIA AGUSTÍN ALVARO DNI nro 47.704.031, de 18 años de edad
- A los mayores referidos se los puso a disposición del Fuero Especial de Flagrancia en donde se les imputa el delito de Violación a las disposiciones para evitar la propagación de la Pandemia. En cuanto a los menores, estos fueron puestos a disposición del Juez de Menores.

Cuatro mujeres detenidas por practicar senderismo sin permiso

A) Calificación legal provisoria: Violación de las medidas dispuestas por las autoridades para impedir la propagación de una pandemia (art. 150, 205, 239 y 54 del C.P en el marco del DECNU 297-2020 prorrogado por DECNU 325/20)

Aprehendidos:

- Sambor Yamila Nancy DNI N° 39.007.519 de 25 años de edad, Argentina Soltera, con domicilio en Barrio Natalia 15, Mza / 1, C / 21, departamento Rivadavia;
- Alaniz Camila Agustina DNI N° 38.216.883, Argentina soltera de 26 años de edad, con domicilio en calle Coronel Diaz 572 departamento Capital;
- Pantano Mas Maria Virginia DNI N° 38.461.694 Argentina Soltera de 25 años de edad, con domicilio en calle Victoria 992 B° Universitario departamento Capital;



● Vedia Ailen Vedia DNI N° 38.592.130 argentina soltera de 25 años de edad con domicilio en calle Salta 469 departamento Capital.

Hecho:

Alrededor de las 15 del sábado, personal de la comisaría 30° se encontraba realizando recorridos de prevención y seguridad cuando son comisionados por el CISEM, junto al grupo GERAS a las inmediaciones del parque faunístico hacia el cardinal oeste, lugar donde se habrían extraviado cuatro personas de sexo femenino que se encontraban recorriendo los senderos del cerro a pie, quienes al rededor de las 10 habían ingresado a recorrer los circuitos que se encuentran enclavado en dicho cerro.

Alrededor de la 13:30 se percatan de que habían perdido el rumbo. Luego de caminar una hora desorientadas intentando encontrar el camino sin resultados positivos, es que a las 14:30 aproximadamente deciden llamar al 911 solicitando rescate.

Es así, que alrededor de las 20:00 personal del grupo GERAS logra dar con el paradero de estas cuatro jóvenes, emprendiendo inmediatamente el descenso, siendo trasladadas a sede de comisaría 30°, lugar donde ya se encontraba personal de emergencias para ser examinadas por personal médico a los fines de constatar su estado de salud.

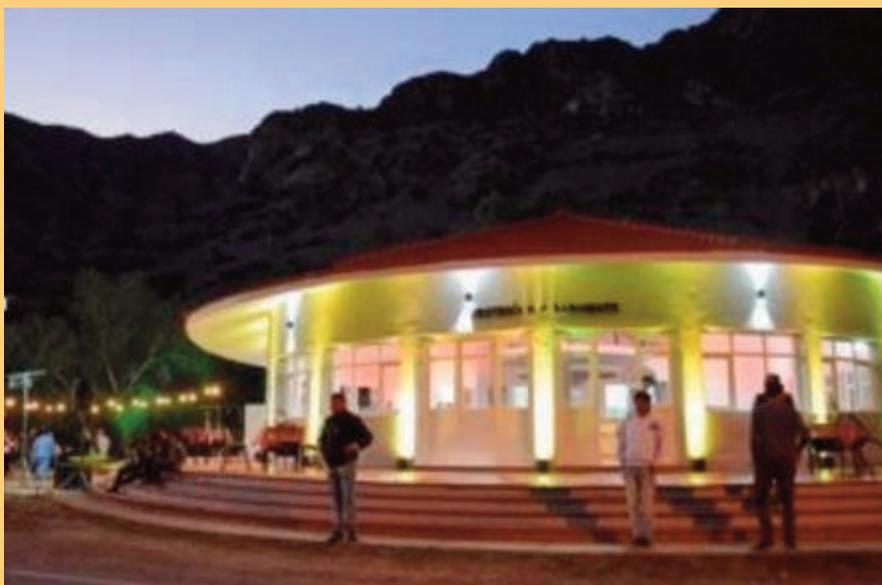
Una vez confirmado su buen estado de físico, se les solicita el correspondiente permiso para realizar actividades físicas en dicho lugar, manifestando que no lo tienen.

Por ello, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria vigente, y que los mismos no se encontrarían desarrollando ninguna de las excepciones previstas en el art. 6° del decreto presidencial 297/20, se configura las infracciones a los arts. 205 y 239 del CP, quedando a disposición de la UFI N° 2 de Fuero Especial de Flagrancia.

Detuvieron a 60 personas en fiestas clandestinas

En las últimas horas, la Policía de San Juan intervino en dos fiestas clandestinas en Rivadavia y en Albardón y hubo aprehensiones pero también polémica.

Antes de las 23 hs. del viernes, las cámaras de CISEM captaron que al menos 50 personas estaban en la puerta del local La Pericana, en la conocida Quebrada de Zonda. Hasta allí, llegó personal de la Comisaría 34° con el ayudante de fiscal Mario Carrera que determinó, previa consulta con el juez Grassi, que debía labrarse una contravención y no tomará parte en el hecho Flagrancia. Se hizo la sanción a Lucas Garay, uno de los propietarios, por infringir los artículos 98°, 139° y 162° inciso L de la Ley 941-R y quedó a disposición del 2° Juzgado de Faltas. Además, el local fue clausurado por falta de habilitaciones municipales, de Bomberos y de



Planeamiento.

Cuando realizaban el procedimiento, otro de los dueños agredió verbal y físicamente al oficial principal Fabián Báez.



En tanto, a las 5 de la mañana de este sábado, la policía recibió el llamado al 911 alertado de una fiesta en una casa

del barrio Kirchner. Personal de Comisaría 18° constató el hecho y tras consultar a las autoridades judiciales detuvo a diez personas mayores de edad, que van desde los 21 años a los 52. La ayudante del fiscal Cecilia Cangialosi ordenó labrar Legajo 19/20 UFI 1 por infracción a los artículos 205 y 239 del CPA.

CUMPLEAÑOS



Betiana Vidable 13-7

► CUMPLEN AÑOS HOY

Viviana Ocampo
Patricia Olivera
Jorge Reinoso Rivera: periodista
Betiana Vidable
María de los Angeles Sirerol: secretaria del colegio Santa Rosa de Lima.



María de los Angeles Sirerol 13-7

Matilde Asse
Susana Tornello
Luis Sebastián Varea: bioquímico
Martha A. Avendaño de Yanzón
Mauricio Argentino Suárez
Enrique B. Gutiérrez: médico
Raúl Héctor Adaro
Rosario Fernández Quiroga
Rosario Repetto Place
Osvaldo Quiroga
Susana Violeta Pereyra
Daniel Aníbal Porte
Ernesto León Schneider
Pezoa
Sergio Cortez



Viviana Ocampo 13-7

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Martín Alejandro Villena
Mario Adolfo Lahoz Montilla: guía de turismo
Gemma Rosés: periodista
María José Echegaray: empresaria gastronómica
Augusto Rago: ingeniero
Paola Avila: agente de Policía
Norberto Orlando Cabo
Hernán Torres Lobato
Catalina Falduti
Juan Domingo Orellano
Claudia Damiani
Mabel Hernández
Armando José González
Eloísa Elizondo: médica
Nelly Esther Ginestar
Ricardo Manuel Carreón
Santiago Molina
Norma Beatriz Sánchez
Martín
Eduardo Gabriel Galliano
Alberto Iglesias
Sol Matar: docente
Elizabeth Mereles
Mónica Fernández



María J. Echegaray 14-7



Gemma Rosés 14-7



Paola Avila 14-7



Mario Lahoz 14-7



Hernán Torres Lobato 14-7



Martín Alejandro Villena 14-7



La pericana

www.lapericana.com.ar

HUMOR

Por Miguel Camporro



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Despejado y frío

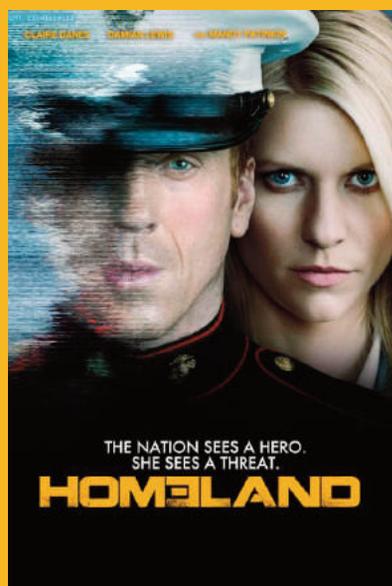
Despejado y soleado con vientos leves del sector Este

MÁXIMA
16°

MÍNIMA
0°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Homeland



Calificación: 9

Género: Thriller | Intriga | Espionaje
Origen: EE.UU | 2011
Duración: 8 temporadas, 96 cap. de 50 min.
Dirección: Howard Gordon, Alex Gansa y Gideon Raff
Elenco: Claire Danes, Damian Lewis, Mandy Patinkin, Rupert Friend, F. Murray Abraham, Morena Baccarin, Miranda Otto, Sebastian Koch, Nina Hoss, Elizabeth Marvel, Alexander Fehling, Beau Bridges

El sargento de los Marines Nicholas Brody regresa a casa ocho años después de su desaparición en Irak, donde vivió encarcelado y sometido a tortura. Una impulsiva e intuitiva agente de la CIA, sospecha que Brody se ha pasado al enemigo durante su cautiverio, pues unos meses antes un terrorista condenado a muerte le habló de un soldado norteamericano capturado, que había cambiado de bando y que estaría actuando como doble agente.

Se la puede ver en Fox Channel (Supercanal y DirecTV) y en Amazon Prime Video.

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

- Carlos Faustino Casívar
- Francisca Paula González Vda. de Pineda
- Nélida Arminda Suárez
- Fabián Darío Cáceres
- Elia Nélida Anzor
- Maria del Carmen David
- Sergio Orlando Olmos
- Dora Marina Rosa
- Blanca Dora Prieto
- Ramona Elisa Castro
- Florencio Damián Gómez
- Adela Pozo
- Juan Francisco Sarmiento
- Olga Raquel Arévalo
- Hiram Enrique Lanteri
- Paulo Javier Tello
- Guillermo Cortéz

Un poco de humor

Diez cortitos

- 1 -¿Tiene tarjetas de San Valentín que digan “para mi único y verdadero amor”?
-Sí tenemos.
-Deme ocho, por favor.
- 2 -¡Oye! ¿Por qué cierras las cortinas cada vez que tu mujer se pone a practicar sus lecciones de canto?
-Para que los vecinos no crean que le estoy pegando.
- 3 -¿Puedo quedarme a dormir en tu casa?
-Sí, pero tienes que hacer la cama.
-Por supuesto, no hay ningún problema.
-Bueno, aquí tienes clavos, madera y herramientas.
- 4 -¡Mamá, mamá, me duele aquí!
-Pues ponte allí.
- 5 Un foco en una fiesta le dice a otro:
-Te noto como apagado.
-No, es que estoy fundido.
- 6 -Mamá, mamá, ¡En el colegio me llaman hijo de vaca!
-Muuurmuraciones hijo, muuuumuraciones.
- 7 El perro me mira fijo constantemente, yo creo que está esperando que me muera para comerme. Cuarentena día 103
- 8 Un señor se pasa un semáforo en rojo y lo para un policía para ponerle una multa.
-Disculpe oficial, es que yo soy daltónico.
Y el policía le dice:
-¡No me venga a decir que en Daltonia no hay semáforos!
- 9 ¿Sabes cuál es el hermano vegetariano de Bruce Lee?
- Broco Lee.
- 10 Un leoncito jugando con un cazador y la mamá leona le grita:
- Niño no juegues con la comida !!!

Lo mejor de la web

Los días lunes

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI



https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=121351



Faltó el eisidisi y el cuin...



- Voy a tener que volver al mecánico!
- Pero sí la llevaste ayer...
- Es que no me gusta el ruido que hace..
- EL MECÁNICO!!! 🙄🙄🙄🙄🙄🙄



Animales

Un motociclista va a 150 km/h por una carretera y de pronto se encuentra de frente con un loro y no lo alcanza a esquivar. Por el espejo retrovisor ve que lo lanzó hacia arriba y lo hizo dar varias volteretas sobre el pavimento hasta quedar tendido.

No pudo contener el remordimiento y regreso a recogerlo. El loro estaba inconsciente, como muerto, era tal la angustia del conductor que de todos modos lo recogio, le compro una jaulita y lo dejo en la casa asegurandose de poner un poquito de pan y agua para el accidentado. Al día siguiente el loro recupero la conciencia y al despertar se vio encerrado como en una cárcel y exclamo en voz alta:

- Mierda! Mate al de la moto!

Estaban 3 ratones en una cantina y uno empieza a presumir:

-Yo cuando veo una ratonera, la activo y la levanto 20 veces.

Otro no se queda atrás y dice:

-Yo cuando encuentro veneno para ratas, lo pongo en mi café para fortalecerme. Por último uno se para y dice:

-Siento en dejarlos, pero tengo una cita con una gata.